

El Centro Gumilla y su destino

EDITORIAL

Un Centro de Investigación y Acción Social (CIAS), que había establecido, hace más de un lustro, la Compañía de Jesús en Caracas, acaba de instalarse en residencia propia; con él se traslada nuestra Revista SIC a una quinta del Paraíso, cuyo nombre llevará: Centro Gumilla.

El SIC pasa a ser un órgano del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS), sin perder su carácter de orientación general y venezolanista. Esto nos obliga a ilustrar a nuestros lectores sobre el CIAS y el nuevo destino de nuestra revista.

La preocupación social de la América Latina

La América Latina se presentaba, al terminar la Segunda Guerra Mundial, como centro de una batalla decisiva entre el imperialismo liberal y el imperialismo soviético.

La Iglesia y las clases dirigentes dormían un ensueño ilusorio de que la América Latina era tierra poseída. El Padre General de la Compañía de Jesús, Juan Bautista Janssens, en cumplimiento de un decreto de la Asamblea General de los Jesuitas, dio un urgido toque de llamada en una de sus admirables cartas: *De re sociali* (1949). Algunos de sus párrafos son apremiantes:

“...educados la mayoría (de los jesuitas) en familias de clase elevada... , pocos son los que han podido conocer por sí mismos la realidad de la vida del obrero y del labrador, la del oficinista y la de los empleados en los oficios más bajos a sueldo de los particulares o del Estado. Debemos caer en la cuenta de lo que supone verse humillado toda la vida; hallarse en la más baja condición; ser olvidado, despreciado por muchos; no poder presentarse en público por falta de vestido decente y de educación social; sentirse instrumento con el que otros se enriquecen; ver limitado hasta el pan de cada día y no tener nunca asegurado el porvenir; tener que arriesgar la salud, la dignidad, la honestidad, en un trabajo que excede o cae muy por debajo de las propias fuerzas; encontrarse días y meses sin trabajo y sentirse atormentado por la inacción y la necesidad; no poder educar convenientemente a los hijos, sino tener que exponerlos a los inconvenientes de la calle, a la enfermedad, la miseria; tener que llorar a muchos de ellos, muertos en la niñez por falta de un cuidado competente; nunca gozar de un descanso síquico o corporal digno del hombre; y ver, al mismo tiempo, junto a sí, que aquellos por quienes trabajan disfrutan de riquezas y comodidades hasta superfluas, se dedican a los estudios liberales y a las artes nobles, son alabados, acumulan honores, triunfan... Cuenten los jesuitas cuántos son en su patria los privilegiados y cuántos otros los desgraciados...”

En América Latina los Superiores, agobiados con la escasez de personal y la preocupación de las obras tradicionales, apenas dedicaron a la cuestión social algún que otro de sus súbditos. Estos dedicaron su tiempo a la acción social, sobre todo, sindical, luchando solitariamente con un ambiente receloso, donde se calificaba a cualquier trabajador social de comunista. Así nacieron la UTC colombiana, nuestro CODESA y los Cursillos de Capacitación Social.

A los 10 años se ve precisado el P. Janssens a nombrar un especial Visitador Social para la América Latina, el P. Manuel Foyaca. Y gracias a sus esfuerzos nacieron los Centros de Investigación y Acción Social (CIAS).

En los CIAS tanto el P. General como el Visitador reclamaban con particular insistencia la labor de investigación. Su vida —excepción hecha del Centro Belarmino de Santiago de Chile— llevaron, en lo que se refiere a la investigación social, una vida lánguida en los últimos años del P. Janssens.

La reunión de Lima (julio, 1966)

La última Asamblea de los jesuitas (1965-1966) y la elección del Padre Pedro Arrupe para General imprimieron nueva vida a la acción e investigación social. Una de las medidas primeras del P. Arrupe fue convocar una reunión de todos los CIAS de América Latina en los días 24-30 de julio de 1966. De esa reunión nacieron los Estatutos de los Centros.

El Prolegómeno es una selección de textos tomados del Vaticano II (*Gaudium et Spes*, 12, 25, 26, 29, 32, 40, 42, 43, 93):

Dios ha querido santificar a los hombres no sólo individualmente y como aislados entre sí, sino constituyéndolos en una sociedad con relaciones interpersonales que les reconozcan y les sirvan.

Este orden esencial de relaciones interpersonales en la sociedad debe tender a la perfección de la persona humana, que es sujeto, principio y fin de toda institución social.

“El orden social hay que desarrollarlo día a día, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo con el amor. Y debe encontrar en la libertad un equilibrio cada día más humano.”

La realidad histórica ofrece, de hecho, el “escándalo de las excesivas desigualdades económicas y sociales vigentes... que son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional”.

Todo esto exige nuestra colaboración más eficaz para que se opere el cambio de mentalidad y se realicen las reformas profundas de la sociedad necesarias para corregir este escándalo.

El conjunto de actividades seculares, aunque es de la competencia de los laicos, no lo es de modo exclusivo. Es voluntad divina que la Iglesia no sólo comunique vida divina al hombre, sino que —en virtud del quehacer, luz y energías que fluyen de su misión primaria religiosa— sane y eleve la dignidad de la persona humana, robustezca la sociedad civil y dé a la actividad misma cotidiana de los hombres un sentido más hondo.

Así se camina hacia la realización del plan divino: la perfección y plenitud de la persona humana en la sociedad y, por fin, la consumación en Jesucristo por el amor.

El objetivo fundamental del CIAS es (consecuentemente con el objetivo fundamental del Apostolado Social) la transformación de la mentalidad y las estructuras sociales en un sentido de justicia social, preferentemente en el sector de la promoción popular, a fin de hacer posibles “una mayor dedicación, participación y responsabilidad en todos los niveles de la vida humana”.

Programa del CIAS.—En fidelidad al magisterio actual de la Iglesia, siguiendo las directivas del Episcopado y confrontando la doctrina social con la situación histórica estudiada a través de las disciplinas científicas:

Contribuir a la elaboración doctrinal de una estructuración cristianamente inspirada de la sociedad latinoamericana.

Elaborar, enseñar y difundir modelos de desarrollo y progreso social en colaboración con otros organismos y grupos, incluso internacionales.

Formar, estimular y orientar a personas que sean consideradas como eficaces agentes del cambio social.

Asesorar a la Compañía y, si lo solicitaren, también al Clero y a los movimientos e instituciones (públicas y privadas) en su acción social; y, por suplencia, promover obras y movimientos.

Dos cartas del P. Arrupe

Ya el 12 de diciembre dirigió el P. General de la Compañía de Jesús dos cartas: la primera destinada a los Superiores Mayores de América Latina; la segunda, a los miembros de los CIAS.

Estas dos cartas —como la reciente famosa a los Padres norteamericanos sobre el apostolado racial— estaban destinadas a no salir del ámbito interno de la Compañía. Los reporteros curiosos las descubrieron y las dieron una amplia difusión. Las tenemos que comentar hoy, como si fueran del dominio público.

En la primera carta exhortaba a los Superiores Mayores a que dieran un apoyo decidido —aunque ello exigiera sacrificios económicos— a los nacientes CIAS.

Pero en el curso de su exposición y acorde con las decisiones de Lima, deja asentadas una serie de apreciaciones sumamente interesantes y valiosas.

Comienza por recordar, con los estatutos de los CIAS, el escándalo de las excesivas desigualdades económicas y sociales. Situaciones que el P. Janssens calificó de intolerables, directamente contrarias al Evangelio; o, como afirma el Vaticano II: “contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad humana y a la paz social e internacional”.

Recuerda que la Compañía tiene contraída una cierta obligación moral de reparar visiblemente, y no sólo frente a sí misma, lo que los jesuitas hemos dejado y estamos dejando de hacer por la justicia social.

Juzga que la Compañía tiene capacidad para hacer frente a las necesidades del apostolado social moderno. La disponibilidad de los 36.000 jesuitas repartidos en el mundo debe ponerse al servicio del mundo de hoy.

Insiste en la obligación moral de la Compañía de repensar y analizar todos los ministerios para ver si responden a los requisitos de la urgencia y prevalencia de la justicia y aun de la equidad social.

Respecto de los ricos, sobre todo alumnos nuestros, debemos interrogarnos si nuestra educación llega a abrir brecha en los ricos. . . provocándoles una decisión constante de extirpar de raíz la enorme desigualdad de las condiciones humanas. No se satisface a la justicia social con la concesión de esporádicas limosnas ni con tranquilizantes mejoras de salarios.

En la transformación social no son las clases más poderosas los agentes más principales. “El remodelador de la sociedad de una manera más justa, equitativa y humana son los pobres, los obreros, los campesinos, las clases que se encuentran forzosamente mantenidas al margen de la sociedad. Nadie debe sustituirlos en las decisiones básicas sobre sus propios intereses. Hay que aconsejarlos, formarlos, orientarlos, especialmente a sus líderes, sí; suplantarlos y decidir por ellos sin su expreso consentimiento, no.”

En la segunda carta, dirigida a los miembros de los CIAS, el tono del P. Arrupe es alentador. Comprende que les toca un trabajo que, lejos de prometer triunfos, amenaza fracasos o la indiferencia.

“La Compañía se fía de ustedes y por eso les confía una obra urgente y tan única, que les debe llevar a firmar un compromiso con ustedes mismos, de impedir a todo trance cualquier falsificación de su misión y de su mensaje.”

El Centro Gumilla, razón de su nombre

José Gumilla es el más brillante jesuita misionero del Orinoco y nuestros Llanos en la primera mitad del siglo XVIII. Él fundó las primeras reducciones jesuíticas del Orinoco. Él fue quien reveló al mundo, geográfica y etnográficamente, nuestro gran río en su curiosa obra *El Orinoco Ilustrado o Historia natural civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del Río Orinoco*. Él fue quien lanzó al P. Román al viaje aventurero en el que descubrió el Brazo del Casiquiare, definiendo los confines de la futura Venezuela. Fue el P. Gumilla el primero que sembró el café en las riberas del Orinoco en el año 1723; es decir, 61 años antes que lo plantara el P. Mohedanó en la Floresta de Chacao.

Hemos querido hacer honor a este olvidado gran bienhechor de Venezuela bautizando nuestra residencia social en el Paraíso de Caracas con el nombre: Centro Gumilla.

El Centro Gumilla será la sede del CIAS de Caracas. Su destino es contribuir al cambio de las estructuras económico-sociales de Venezuela, tan rica y tan pobre, ejemplo singular de las más irritantes desigualdades sociales.

Nuestra primera labor será la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia por medio de Cursillos sociales para universitarios, estudiantes, profesionales y líderes obreros; y por medio de cátedras en las universidades y centros de educación secundaria.

La Redacción de la revista SIC, que entra en su trigésimo año de vida, cuya aceptación general es halagadora, necesita una labor de propaganda y mayor difusión.

Y, sobre todo, la labor investigadora. Precisamente en estos momentos, además de colaborar en varios otros centros de investigación y en la Comisión Justicia y Paz de Venezuela, el CIAS caraqueño está empeñado, por encargo del P. General Arrupe, en un estudio sociológico que permitirá una planificación mejor y más racional de las actividades y obras de la Compañía de Jesús en Venezuela dentro de la pastoral de conjunto a nivel diocesano, nacional y aun internacional.

M. A. E.